



Encuesta Anual de Hogares 2014. Condiciones de vida: vivienda y hábitat

Informe de resultados | 947



Noviembre de 2015

“2015: Año del bicentenario del congreso de los pueblos libres”

Encuesta Anual de Hogares 2014. Condiciones de vida: vivienda y hábitat

1. Introducción

La Encuesta Anual de Hogares releva información que permite describir, entre otros aspectos, las condiciones de hábitat¹ de los hogares de la Ciudad de Buenos Aires. Este informe tiene como objetivo presentar una actualización de la situación habitacional de la Ciudad al año 2014, haciendo foco en dos dimensiones clásicas para el análisis de la temática: calidad del parque habitacional y formas de ocupación de las viviendas por parte de los hogares. Para la evaluación de la primera dimensión se utilizan las variables tipo de vivienda, calidad constructiva y terminación de las viviendas (Caltepi) y acceso a los servicios básicos de saneamiento. El análisis de la segunda se apoya en la situación de hacinamiento de los hogares y en el régimen de tenencia que éstos tienen respecto a sus viviendas. Para estos indicadores se presenta, asimismo, cómo se distribuyen dentro de cada zona y dominio².

En este sentido, cabe aclarar que los análisis por zona y dominio de residencia se realizan sobre subpoblaciones de análisis que tienen distinto peso relativo en el total de la Ciudad³. La Zona Centro (Comunas 1, 3, 5, 6, 7, 11, 12 y 15) concentra al 54,4% de los hogares, la Zona Norte (Comunas 2, 13 y 14) al 25,2% y la Zona Sur (Comunas 4, 8, 9 y 10) al 20,3%. Por otro lado, el Dominio Inquilinatos, Hoteles familiares, Pensiones, Casas (inmuebles) usurpadas/ tomadas⁴ (IHPCT) agrupa al 4,4% de los hogares, el Dominio Villa al 4,0% y el Dominio Resto al 91,6%. De esta manera, es pertinente tener en cuenta que al comparar las distribuciones porcentuales de cada indicador

entre las distintas zonas y dominios se está infiriendo sobre espacios geográficos con distinto peso en el total de la Ciudad.

Para finalizar, en el último apartado se presenta la distribución de los hogares con alguna situación deficitaria, según la zona o el dominio de residencia, con el fin de identificar si las carencias se distribuyen de forma uniforme o no en el territorio de la Ciudad.

2. Calidad del parque habitacional

2.1 Tipo de vivienda

En este primer apartado se hace foco en la calidad de parque habitacional mediante el análisis de la distribución de cada unidad de análisis que releva la EAH (viviendas, hogares y población) según la variable Tipo de vivienda.

El Cuadro 1 indica que, en 2014, casi tres cuartas partes de las viviendas de la Ciudad son departamentos y el 20,6% casas. El 4,7% restante son viviendas consideradas precarias. Los porcentajes de los hogares por tipo de vivienda muestran una distribución similar; mientras que en los resultados para la población se aprecia menor distancia entre el peso de los que residen en departamentos y los que lo hacen en casas (68,8% y 26,6%, respectivamente), esto resulta de la diferencia en el tamaño de los hogares (cantidad de personas por hogar) que es significativamente mayor en las casas que en los departamentos.

En el Mapa 1 se puede observar el peso de las dos categorías más frecuentes (departamento y casa) de la variable tipo de vivienda en cada una de las zonas de la Ciudad. Se aprecian marcadas diferencias entre ellas, que describen el perfil de una Buenos Aires concentrada en edificios de altura en el norte y otra más baja y extendida hacia el sur. De esta manera, en la Zona Norte el porcentaje de departamentos es ampliamente mayoritario (94,3%) y las casas sólo representan el 3,9%. Por el contrario, una distribución marcadamente distinta se observa en la Zona Sur, donde el porcentaje de casas y departamentos es similar (45,4 y 50,8, respectivamente). La franja central presenta valores porcentuales parecidos a los del total de la Ciudad.

1 El concepto de hábitat refiere, en términos generales a una vivienda que satisface las necesidades de albergue, protección y desarrollo personal del grupo que lo habita, en las condiciones medias de desarrollo social, industrial y tecnológico vigente en una sociedad. Para que una vivienda cumpla con estos requisitos debe considerarse: (i) calidad y estado constructivo de la unidad habitacional, (ii) adecuación del tamaño de la vivienda al número de personas que la ocupan, (iii) disponibilidad de servicios internos (baño con descarga, electricidad, distribución de agua), (iv) disponibilidad de infraestructura externa, (v) equipamiento social (acceso a servicios de salud, educación, transporte, comercio), (vi) inserción en un ambiente sano (áreas no contaminadas, no inundables, alejadas de basurales). (Mac Donald, 2004)

2 Los dominios son subpoblaciones de análisis, y de acuerdo con el diseño metodológico de la EAH, se distinguen tres dominios muestrales: a) viviendas en villas de emergencia; b) viviendas de los tipos inquilinato, hotel-pensión y casa tomada y c) viviendas que no son inquilinato, hotel-pensión y casa tomada, ni están ubicadas en villa; llamadas Resto de las viviendas de la Ciudad.

3 Para una descripción más detallada ver: "Presentación del Diseño de Registro EAH 2014" en www.estadisticaciudad.gov.ar/eyc/?p=43548

Cuadro 1 Distribución porcentual de viviendas, hogares y población según tipo de vivienda. Ciudad de Buenos Aires. Año 2014

Tipo de vivienda	Viviendas	Hogares	Población
Total	100,0	100,0	100,0
Casa	20,6	20,8	26,6
Departamento	74,7	74,5	68,8
Inquilinato o conventillo	1,5 ^a	1,5 ^a	1,8
Hotel o pensión	3,1	3,0	2,6
Otro ¹	0,1 ^b	0,1 ^b	0,2 ^b

¹ Incluye Construcción no destinada a la vivienda y Otro.

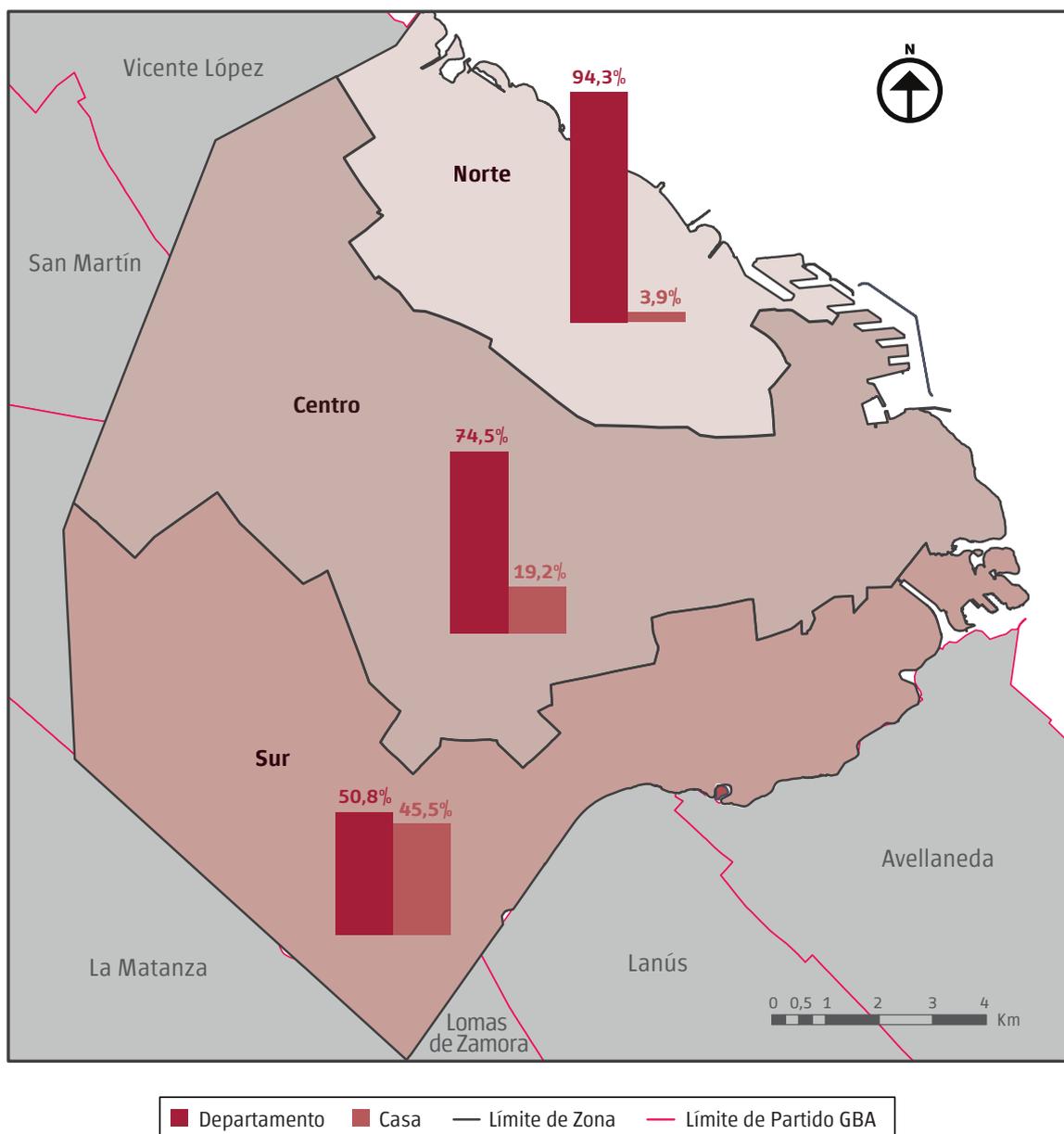
^a Valor de la celda con carácter indicativo (en estos grupos los coeficientes de variación aproximados están entre 10% y 20%).

^b Valor de la celda con carácter indicativo (en estos grupos los coeficientes de variación aproximados superan el 20%).

Nota: excluye los casos en que no se dispone de información sobre tipo de vivienda. La suma de las cifras parciales difiere del total por procedimientos de redondeo.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). EAH 2014.

Mapa 1 Porcentaje de viviendas por tipo de vivienda según zona. Ciudad de Buenos Aires. Año 2014



Nota: excluye los casos en que no se dispone de información sobre tipo de vivienda. La suma de las cifras parciales difiere del total por procedimientos de redondeo. Zona Norte: Comunas 2, 13 y 14; Zona Centro: Comunas 1, 3, 5, 6, 7, 11, 12 y 15; Zona Sur: Comunas 4, 8, 9 y 10.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). EAH 2014.

2.2 Calidad constructiva y terminación de las viviendas

La calidad de los materiales con que están construidas las viviendas es un indicador que da cuenta del estado del parque habitacional de la Ciudad. Con la información relevada por la EAH, es posible construir el indicado CALTEPI (Calidad de techos y pisos)⁴.

Según los datos de 2014, la amplia mayoría de los hogares (92,8%) reside en viviendas que presentan materiales resistentes en techos y pisos e incorporan todos los elementos de aislación y terminación (Caltepi I). Las categorías II y III de Caltepi indican el volumen de viviendas que requieren de alguna intervención (mejoras en la aislación,

terminación o resistencia de los materiales constructivos) para ser consideradas adecuadas. Para el año 2014, los datos de la EAH indican que estas dos categorías agrupan al 7,2% de los hogares. El peso de los hogares en viviendas con materiales inadecuados o irrecuperables (Caltepi IV) es cercano a cero.

El Cuadro 2 muestra que el porcentaje de hogares que habitan en viviendas con calidad satisfactoria se acerca al 100% en la Zona Norte. Por contraposición, el peso de hogares en viviendas de calidad básica (Caltepi II y Caltepi III) llega al 15,7% en la Zona Sur, multiplicando por 2,2 al promedio de la Ciudad. Aunque en proporciones muy bajas, el peso de los hogares en recintos de calidad inadecuada (Caltepi IV) es mayor también en esta zona. La Zona Centro presenta resultados levemente mejores que el total de la Ciudad.

⁴ Se considera que la categoría Caltepi I incluye a las viviendas de calidad satisfactoria en todos sus aspectos; las categorías Caltepi II y III contienen a las viviendas que aseguran condiciones básicas de habitabilidad en cuanto a seguridad y durabilidad pero presentan carencias en cuanto a revoques y revestimientos; y la categoría Caltepi IV incluye al menos un material inadecuado en uno de los componentes (piso de tierra, techo de paja, etc).

Cuadro 2 Distribución porcentual de los hogares por calidad de los materiales de techos y pisos de la vivienda según zona. Ciudad de Buenos Aires. Año 2014

Zona	Calidad de los materiales de techos y pisos de la vivienda				
	Total	Caltepi I	Caltepi II	Caltepi III	Caltepi IV
Total	100,0	92,8	4,6	2,6	0,1
Norte	100,0	98,8	1,1	0,1	0,0
Centro	100,0	93,2	4,7	2,0	0,1
Sur	100,0	84,1	8,5	7,2	0,2

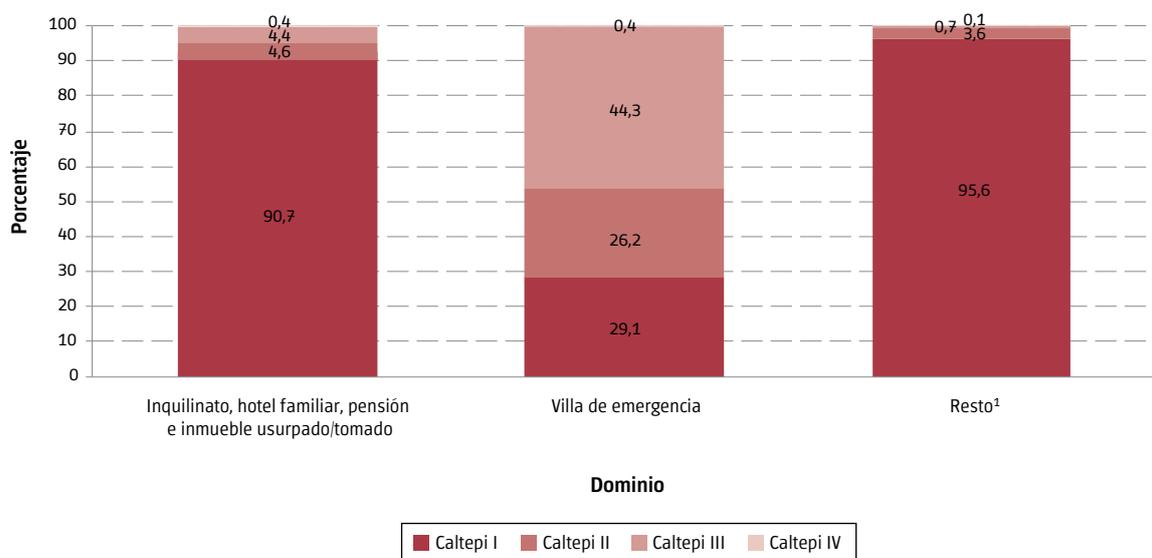
Nota: excluye las viviendas para las que no hay información para determinar Caltepi. Las celdas en las que se observan porcentajes bajos pueden presentar coeficientes de variación elevados, por lo cual deben considerarse de carácter indicativo. La suma de las cifras parciales difiere del total por procedimiento de redondeo.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). EAH 2014.

Las diferencias se hacen aún más notorias cuando se compara la calidad constructiva de las viviendas según el dominio de residencia (Gráfico 1). En efecto, los hogares que habitan viviendas de calidad satisfactoria apenas llegan al 29,1% en el Dominio Villas de emergencia, mientras que en el Dominio Inquilinatos, hoteles y pensiones suman casi el 91% y en el resto de la Ciudad el 95,6%.

Casi la mitad de los hogares en villas (44,3%) carece de viviendas con elementos de aislación o terminación en todos los componentes o presenta techos de chapa de metal o fibrocemento sin cielorraso (Caltepi III) y al 26,2% le falta elementos de aislación o terminación en alguno de sus componentes (Caltepi II).

Gráfico 1 Distribución porcentual de los hogares por calidad de los materiales de techos y pisos de la vivienda según dominio. Ciudad de Buenos Aires. Año 2014



¹ Viviendas ubicadas en el resto de la Ciudad (excluye viviendas ubicadas en Inquilinato, hotel y pensión y en villas de emergencia).

Nota: excluye los hogares para los que no hay información para determinar Caltepi. Los porcentajes bajos pueden presentar coeficientes de variación elevados, por lo cual deben considerarse de carácter indicativo. La suma de las cifras parciales difiere del total por procedimiento de redondeo.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). EAH 2014.

2.3 Saneamiento

La disponibilidad de inodoro - retrete con descarga de agua a red pública es casi universal en la Ciudad de Buenos Aires. Según la EAH, en 2014 menos del 1% de los hogares presenta deficiencias en este tipo de servicio.

Al analizar la distribución geográfica de esta variable se aprecian algunas diferencias (Cuadro 3). En la Zona

Norte casi no se registraron hogares sin inodoro - retrete o sin descarga de agua a red pública. En otro extremo, en la Zona Sur el porcentaje de hogares con saneamiento deficitario alcanza el 1,6%, duplicando el peso del total de la Ciudad.

Cuadro 3 Distribución porcentual de los hogares por características del baño según zona. Ciudad de Buenos Aires. Año 2014

Zona	Características del baño		
	Total	Inodoro-retrete con descarga de agua a red cloacal pública	Inodoro o retrete c/ descarga a pozo o cámara séptica, s/ descarga de agua (letrina) o no dispone de inodoro o retrete
Total	100,0	99,3	0,7^a
Norte	100,0	99,9	0,1 ^b
Centro	100,0	99,4	0,6 ^b
Sur	100,0	98,4	1,6 ^b

^a Valor de la celda con carácter indicativo (el coeficiente de variación está entre el 10% y el 20%).

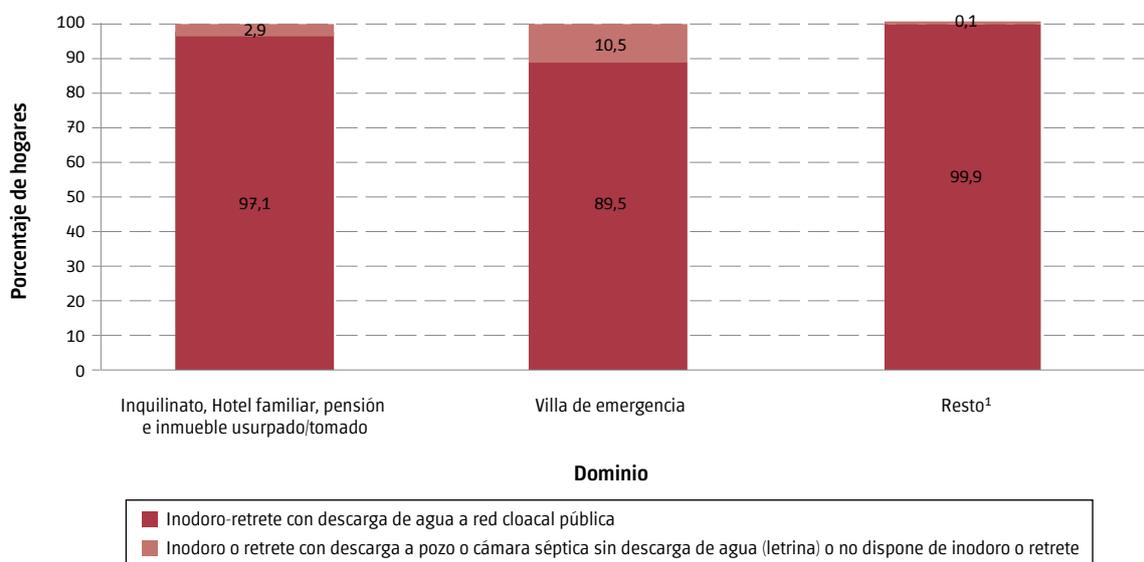
^b Valor de la celda con carácter indicativo (el coeficiente de variación supera el 20%).

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). EAH 2014

Se observan mayores diferencias cuando la calidad del saneamiento que disponen los hogares se analiza según dominio. Más del 10% de los hogares en villas de emergencia no posee inodoro con descarga a red cloacal o no posee inodoro. En la misma situación se encuentra el

2,9% de los hogares en Inquilinatos, hoteles familiares, pensiones e Inmuebles usurpados/tomados, mientras que la incidencia de este déficit resulta casi nula en el resto de la Ciudad.

Gráfico 2 Distribución porcentual de los hogares por características del baño según dominio. Ciudad de Buenos Aires. Año 2014



¹ Viviendas ubicadas en el resto de la Ciudad (excluye viviendas ubicadas en Inquilinato, hotel y pensión y en villas de emergencia).

Nota: los porcentajes bajos pueden presentar coeficientes de variación elevados, por lo cual deben considerarse de carácter indicativo.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). EAH 2014.

3. Formas de ocupación de las viviendas

3.1 Hacinamiento

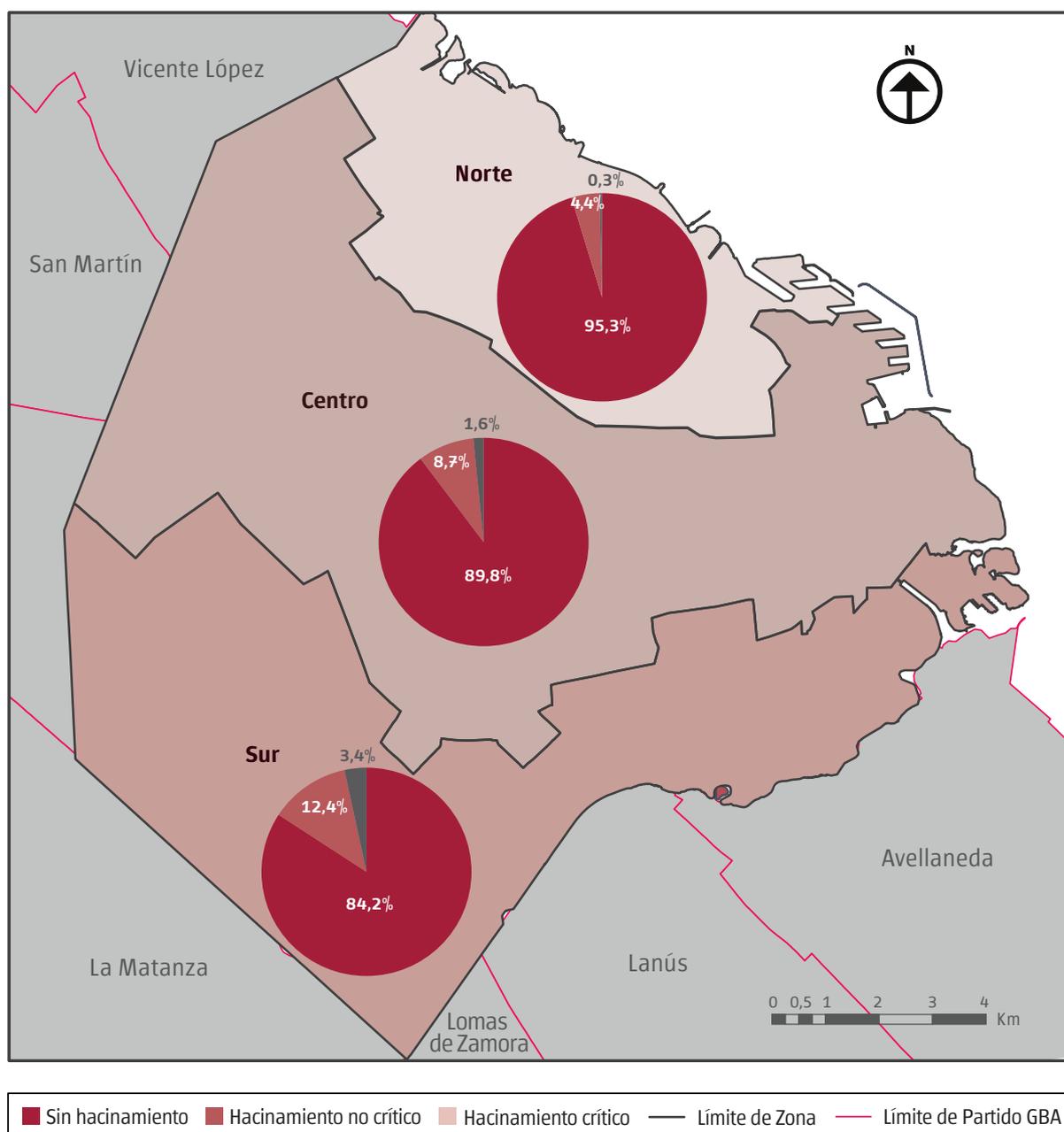
El hacinamiento se considera como el problema de sobrecarga del parque habitacional causado por un excesivo número de residentes en la vivienda respecto de su dotación de cuartos o habitaciones, situación que interfiere en la independencia y privacidad de los miembros de los hogares. Para este informe se considera que cuando el promedio de personas por cuarto (destinado o adaptable para dormir) es igual o superior a dos, la situación del hogar es insuficiente por sobreocupación, suponiendo como aceptable un promedio de menos de dos personas. A la vez, se reconoce como hogares en situación de hacinamiento crítico a los que presentan una relación de personas por cuarto superior a tres.

Para 2014, los resultados de la EAH indican que el 10% de los hogares de la Ciudad se encuentran en condición de hacinamiento. Este porcentaje está compuesto por

el 1,6% que sufren hacinamiento crítico y un 8,4% que en promedio tienen entre 2 y 3 personas por cuarto. El resto de hogares (9 de cada 10) se encuentra en condición satisfactoria (hasta 1,99 personas por cuarto) de ocupación de sus viviendas.

Analizando cada zona (Mapa 2), se observa que el sur de la Ciudad presenta un porcentaje de hogares hacinados 5,8 puntos porcentuales superior a la estructura porcentual de la Ciudad (15,8% vs. 10%). En esta zona el peso del hacinamiento crítico es el doble que en todo el distrito. Distinta es la situación de las comunas del norte donde los hogares con dos personas o más por cuarto representan menos del 5% y casi no se registraron hogares en situación de hacinamiento crítico. Los resultados para la Zona Centro se encuentran cercanos a los que presenta la Ciudad en su conjunto.

Mapa 2 Distribución porcentual de hogares por condición y situación de hacinamiento según zona. Ciudad de Buenos Aires. Año 2014

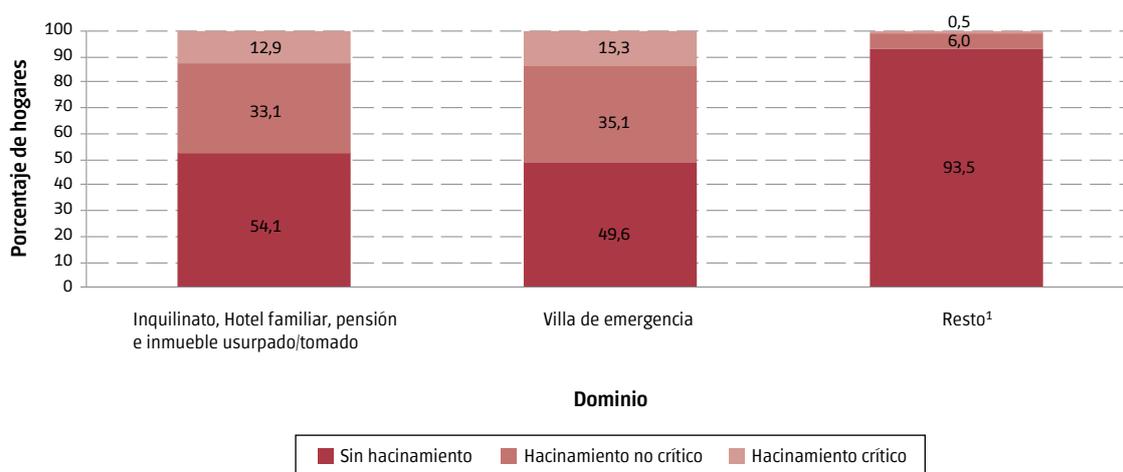


Nota: excluye los hogares sin habitaciones de uso exclusivo y los hogares a los cuales no se puede determinar la cantidad exacta de habitaciones de uso exclusivo. Los porcentajes bajos pueden presentar coeficientes de variación elevados, por lo cual deben considerarse de carácter indicativo. La suma de las cifras parciales difiere del total por procedimiento de redondeo. Zona Norte: Comunas 2, 13 y 14; Zona Centro: Comunas 1, 3, 5, 6, 7, 11, 12 y 15; Zona Sur: Comunas 4, 8, 9 y 10.
Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). EAH 2014.

Una vez más, el análisis por dominio de residencia (Gráfico 3) muestra diferencias mayores que por zona. El 46% de los hogares en piezas de inquilinatos o conventillos, hoteles familiares, pensiones e inmuebles usurpados/tomados están hacinados, porcentaje que alcanza al 50,4% entre los hogares localizados en villas de emergencia. La incidencia del fenómeno es mucho menor en el

Dominio Resto de la ciudad donde solo el 6% de los hogares tienen en promedio dos personas por cuarto o más. El hacinamiento crítico se distribuye de manera aún más desigual: en las villas e inquilinatos alcanza al 15,3 y 12,9% de los hogares, respectivamente; mientras que en el resto de la Ciudad sólo afecta al 0,5%.

Gráfico 3 Distribución porcentual de hogares por condición y situación de hacinamiento según dominio. Ciudad de Buenos Aires. Año 2014



¹ Viviendas ubicadas en el resto de la Ciudad (excluye viviendas ubicadas en Inquilinato, hotel y pensión y en villas de emergencia).

Nota: excluye los hogares sin habitaciones de uso exclusivo y los hogares a los cuales no se puede determinar la cantidad exacta de habitaciones de uso exclusivo. Los porcentajes bajos pueden presentar coeficientes de variación elevados, por lo cual deben considerarse de carácter indicativo. La suma de las cifras parciales difiere del total por procedimiento de redondeo.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). EAH 2014.

3.2 Régimen de tenencia de la vivienda

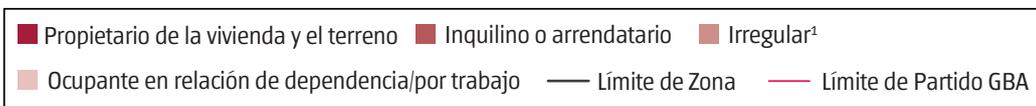
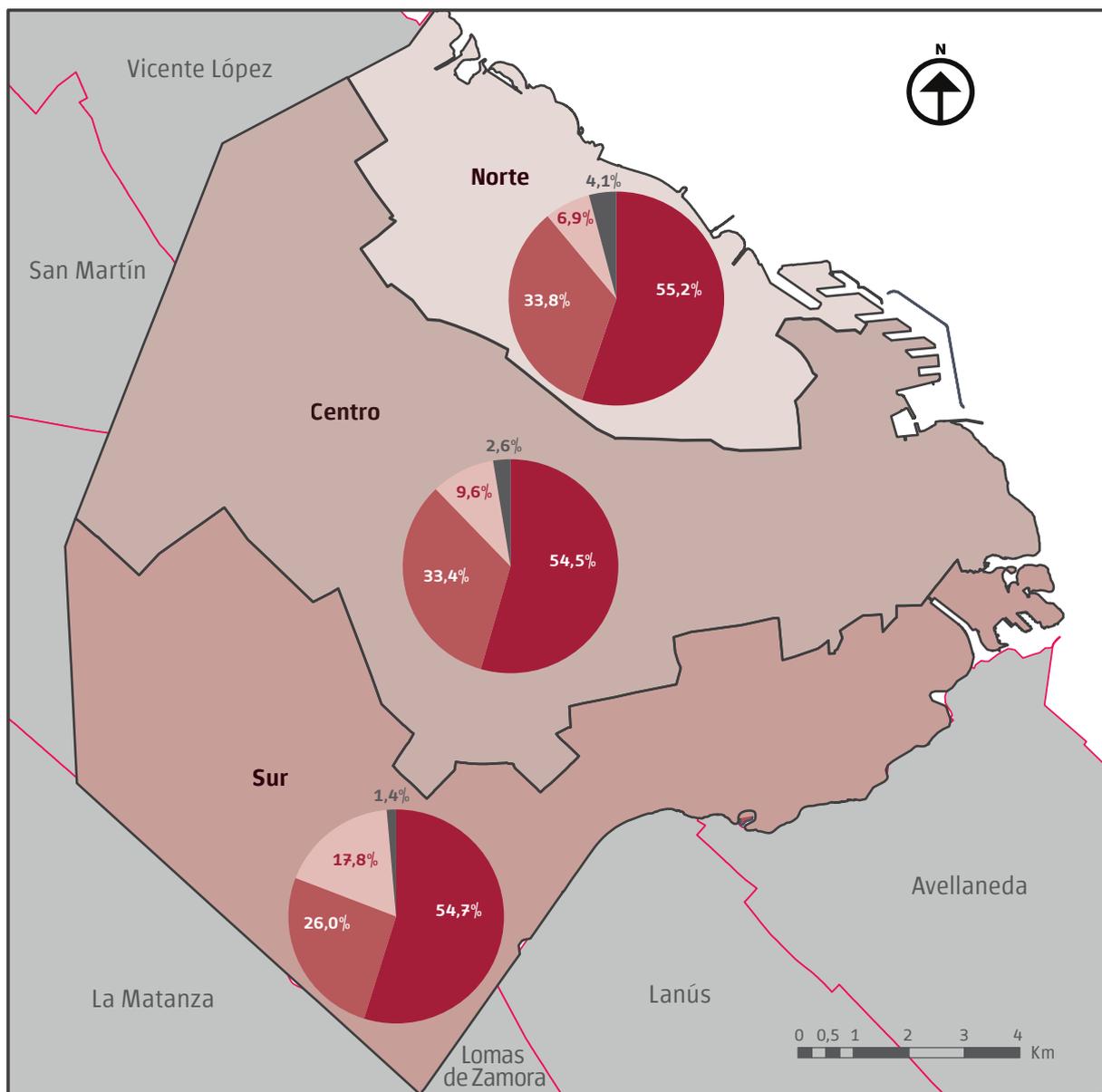
Para completar el análisis de la calidad de ocupación de las viviendas por parte de los hogares es necesario observar qué características asume la forma de ocupación de las mismas, tanto dentro de un marco legal como de hecho. En este sentido, el régimen de tenencia de la vivienda es considerado un indicador de estabilidad residencial ya que muestra las posibilidades de seguridad en la disposición o acceso a la vivienda a lo largo del tiempo. Las formas de tenencia consideradas como regulares son: “Propietario de la vivienda y el terreno”, “Inquilino” y “Ocupante por trabajo”. Esta última situación, si bien no significa irregularidad en la tenencia, supone cierto grado de inestabilidad residencial. Las categorías “Propietario de la vivienda solamente”, “Ocupante por préstamo” y “Otra situación” reportan escenarios de tenencia irregular.

Según la información relevada por la EAH 2014 el 54,7% de los hogares son propietarios de la vivienda y el terreno y el 32% son inquilinos. La irregularidad en la tenencia alcanza al 10,5%, mientras que la ocupación por relación de dependencia llega al 2,7% de los hogares⁵.

El peso de los propietarios de la vivienda y el terreno es prácticamente el mismo entre las tres zonas de la Ciudad. La Zona Sur muestra un porcentaje de inquilinos 6 puntos porcentuales menor al total de la Ciudad y la Zona Norte presenta mayor proporción de ocupantes por relación de dependencia (4,1% contra el 2,7% del total del distrito). En lo que respecta a la irregularidad en la tenencia, una vez más, las comunas ubicadas en el sur presentan el nivel de vulnerabilidad más alto. El 17,8% de los hogares son propietarios de la vivienda solamente, ocupantes por préstamo, cesión o permiso, ocupantes de hecho de la vivienda u otras situaciones. Este porcentaje multiplica por 2,6 al registrado en la Zona Norte (6,9%).

⁵ El análisis de la variable Régimen de tenencia no se realiza por dominio de residencia ya que, por definición, todos los hogares en IHPCT son inquilinos y todos los hogares en villas de emergencia revisten alguna situación de irregularidad.

Mapa 3 Distribución porcentual de los hogares por régimen de tenencia de la vivienda según zona. Ciudad de Buenos Aires. Año 2014



¹ Incluye Propietario de la vivienda solamente, Ocupante por préstamo, cesión o permiso gratuito, Ocupante de hecho de la vivienda y Otra situación.
Nota: los porcentajes bajos pueden presentar coeficientes de variación elevados, por lo cual deben considerarse de carácter indicativo. La suma de las cifras parciales difiere del total por procedimiento de redondeo. Zona Norte: Comunas 2, 13 y 14; Zona Centro: Comunas 1, 3, 5, 6, 7, 11, 12 y 15; Zona Sur: Comunas 4, 8, 9 y 10.
Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). EAH 2014.

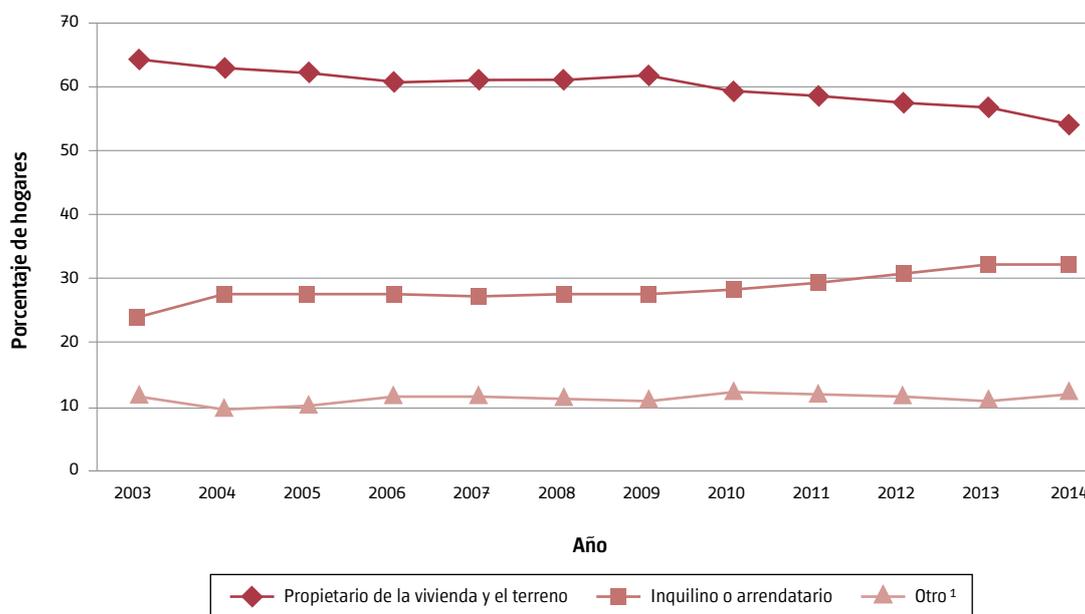
Es pertinente resaltar que, excepto para régimen de tenencia de la vivienda y el terreno, las variables que dan cuenta de la situación habitacional de la Ciudad relevadas por la EAH y presentadas en este informe, no muestran

variaciones destacables si se tiene en cuenta la evolución de los resultados obtenidos desde 2003 (segunda edición de la encuesta) hasta 2014.

La evolución del régimen de tenencia (Gráfico 4) muestra una tendencia decreciente del peso de hogares propietarios de la vivienda y el terreno compensado por el aumento de los hogares inquilinos. Se observa que, en los últimos doce años, el porcentaje de hogares propietarios cayó casi 10

puntos, mientras que el de inquilinos creció 8,1. El peso de los hogares con tenencia irregular y en relación de dependencia se mantuvo estable, alrededor del 10%, a lo largo de todo el período, menos para este último año en el que registra el dato más alto de la serie (13,2%).

Gráfico 4 Distribución porcentual de hogares por régimen de tenencia de la vivienda. Ciudad de Buenos Aires. Años 2003/2014



¹ Incluye Propietario de la vivienda solamente, Ocupante en relación de dependencia o por trabajo, Ocupante por préstamo, cesión o permiso, Ocupante de hecho de la vivienda y Otra situación.

Nota: excluye hogares sin información sobre régimen de tenencia.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). EAH 2003/2014.

4. Distribución por zona y dominio de las situaciones deficitarias

Para finalizar, en este último apartado se presenta la localización de las situaciones más deficitarias de cada indicador teniendo en cuenta su distribución por zona y por dominio de residencia. Como ya se ha dicho, cada zona y dominio tiene un peso poblacional diferente (pág.1 segundo párrafo). Para neutralizar estas diferencias se decidió realizar un proceso de estandarización⁶ que permite observar con mayor claridad si las distintas carencias habitacionales se focalizan en determinadas zonas y dominios de la Ciudad.

En el Cuadro 4 se observa que, si cada una de las zonas representara a un tercio de los hogares, la mayoría del los déficit se concentrarían en la Zona Sur. Por el contrario, la Zona Norte no llegaría a agrupar al 10% del los hogares con problemas de materialidad, de saneamiento y de hacinamiento. En la franja central de la Ciudad se localizarían entre el 25 y 30% de las carencias, aproximadamente.

Las deficiencias relacionadas con la eliminación de excretas son las que presentan una distribución territorial más desigual (la Zona Sur concentraría a más del 70%), mientras que la irregularidad en la tenencia es el déficit que muestra menores distancias entre los valores extremos (52,1% en el sur y 20,1% en el norte).

⁶ Un fenómeno puede presentarse en apariencia acentuado por su estructura. Por ejemplo, si en la zona A existe una mayor cantidad de viviendas que en la zona B y se analiza el % de viviendas con déficit, probablemente, éste sea más alto en la zona A. No obstante, el nivel del mismo podría ser más alto en la zona B si se aislara el efecto de la estructura. Para la correcta interpretación de los pesos relativos del fenómeno (y también para su utilidad comparativa) se recalculó el porcentaje de hogares con déficit habitacional “como si” todas las zonas y dominios tuviesen una misma estructura porcentual. A esa estructura se la llama “población tipo”, y su elección es arbitraria (en este caso se asume que cada zona o dominio representa 33%).

Cuadro 4 Distribución porcentual tipificada de hogares por zona según tipo de déficit. Ciudad de Buenos Aires. Año 2014

Zona	Total	Tipo de déficit			
		Caltepi (II, III y IV)	Sin inodoro-retrete con descarga de agua a red cloacal pública ¹	Hacinamiento crítico	Régimen de tenencia irregular
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Norte	33,3	5,0	4,3	6,5	20,1
Centro	33,3	28,5	24,7	29,7	27,8
Sur	33,3	66,5	70,9	63,8	52,1

¹ Incluye Inodoro o retrete con descarga a pozo o cámara séptica, Sin descarga de agua (letrina) o No dispone de inodoro o retrete.

Nota: la suma de las cifras parciales difiere del total por procedimiento de redondeo.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). EAH 2014.

Al analizar las situaciones deficitarias por dominio de residencia (Cuadro 5) se advierte que las carencias se focalizan en las villas de emergencia. Alrededor del 80% de los hogares que residen en viviendas que presentan problemas de resistencia, aislación o terminación de los materiales con que están construidas, o que no tienen un correcto saneamiento, o que se encuentran en situación irregular respecto a la tenencia de su vivienda y terreno se situarían

en ese dominio. El hacinamiento crítico se distribuiría de forma más uniforme entre las villas y los inquilinatos, hoteles familiares y pensiones. El Dominio Resto de la Ciudad presentaría porcentajes muy bajos para todas las carencias habitacionales relevadas por la EAH, si cada dominio representara a un tercio de los hogares de la Ciudad.

Cuadro 5 Distribución porcentual tipificada de hogares por dominio según tipo de déficit. Ciudad de Buenos Aires. Año 2014

Dominio	Total	Tipo de déficit			
		Caltepi (II, III y IV)	Sin inodoro-retrete con descarga de agua a red cloacal pública ¹	Hacinamiento crítico	Régimen de tenencia irregular
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Inquilinato, hotel familiar, pensión e Inmueble usurpado/tomado	33,3	11,0	21,2	44,9	11,6
Villa de emergencia	33,3	83,8	77,9	53,4	79,9
Resto ²	33,3	5,2	0,9	1,7	8,5

¹ Incluye Inodoro o retrete con descarga a pozo o cámara séptica, Sin descarga de agua (letrina) o No dispone de inodoro o retrete.

² Viviendas ubicadas en el resto de la Ciudad (excluye viviendas ubicadas en Inquilinato, hotel y pensión y en villas de emergencia).

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). EAH 2014.

También es posible acceder a información estadística sobre la Ciudad de Buenos Aires en www.estadisticaciudad.gob.ar
Para consultas dirijase al Departamento Documentación y Atención al Usuario a cdocumentacion@estadisticaciudad.gob.ar



[estadisticaba](https://www.facebook.com/estadisticaba)



[@estadisticaba](https://twitter.com/estadisticaba)